

MEMORIA 2025/2026

Estimadas Asociadas y Estimados Asociados:

En cumplimiento de lo dispuesto por los arts. 20, 25 inc. a) y 44 inc. a) del Estatuto de la Asociación de Magistrados de Mendoza, la Comisión Directiva pone a consideración de la Asamblea General Ordinaria la presente Memoria correspondiente al primer año de gestión del período 2025/2027.

Transcurrido este primer año desde el inicio de la gestión en mayo de 2025 con el Presidente Dr. Juan Pablo Santiago Civit y el resto de la Comisión Directiva corresponde realizar una evaluación de lo actuado, de los objetivos alcanzados y de los desafíos que aún se proyectan para el período restante, renovando el compromiso institucional asumido al momento de comenzar esta tarea.

El balance cerrado al 31 de diciembre de 2025 ha arrojado un saldo positivo de \$671.838,70 resultado que refleja una política sostenida de **administración responsable, transparencia en el manejo de los recursos y orden financiero**. Desde el inicio de la gestión, esta la Presidencia y la Comisión Directiva han sostenido como principio rector la máxima austeridad en la administración de los fondos que provienen del aporte de cada asociado y asociada, manteniendo un criterio de responsabilidad, previsión y rendición permanente. Ello se ha visto plasmado en los informes periódicos elevados por el Sr. Tesorero, Dr. Rodrigo Gauna, en cada reunión de Comisión Directiva, los cuales se encuentran a disposición de todas y todos los integrantes de la Asociación.

En cuanto al funcionamiento institucional, la Comisión Directiva ha sesionado regularmente mediante reuniones mensuales, realizadas tanto en la sede de Mendoza como bajo modalidad mixta, garantizando la

continuidad del trabajo, la participación y la toma de decisiones oportunas en relación con los asuntos de interés asociativo.

Desde el comienzo de la gestión, la Presidencia acompañado por la Comisión Directiva definió una serie de ejes estratégicos que han orientado el trabajo desarrollado durante este primer año: la continuidad y profundización de las líneas de acción institucionales; la defensa de los intereses de las y los asociados; la protección irrestricta de la independencia judicial; el fortalecimiento de la participación amplia, plural y paritaria; la transparencia en la gestión económica y financiera; la mejora de la comunicación con las y los asociados y con la comunidad; la capacitación permanente como herramienta de transformación y mejora del servicio de justicia; y la incorporación activa de las nuevas generaciones de magistradas y magistrados como motor de innovación y renovación institucional, el fomento del deporte como una actividad integral necesaria para la salud de los asociados y la formación en el uso responsable de la Inteligencia Artificial.

En este marco, cabe destacar las principales acciones y gestiones desarrolladas durante el período:

- Presencia institucional de nuestra Provincia en reuniones y actividades de capacitación organizadas por la Federación Argentina de la Magistratura (FAM); nuestro Presidente Dr. Juan Pablo Santiago Civit fue nombrado Director del Área de Capacitación de FAM junto con la Dra. María Eugenia Díaz de Tierra del Fuego y nuestro Vice-Presidente reelecto como Director del Área de Acceso a la Justicia de dicha institución nacional.
- En materia de obras se realizaron mejoras en la playa de estacionamiento del Poder Judicial de San Rafael y de refacción y fortalecimiento de la seguridad en la sede de la Asociación de la

Segunda Circunscripción Judicial; se arregló el jardín y frente de la casa de la Primera Circunscripción Judicial;

- Se llevo a cabo el almuerzo por el Día de la Magistratura en el Salón La Felissa el día 13 de septiembre con gran participación de asociados;
- Se organizaron y llevaron a cabo las Primeras Jornadas Regionales de Inteligencia Artificial realizadas conjuntamente con los Colegios de Magistrados de San Juan y San Luis el día 22 de agosto de 2025 la que contó con más de 700 participantes y en la cual más de 70 asociados viajaron a la sede del evento en la provincia de San Luis;
- Se organizaron de torneos de pádel y de golf junto al Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial;
- Se participó en las Jornadas Científicas de la Magistratura realizadas en la Provincia de Córdoba;
- Se realizó cena institucional de fin de año en el Salón Terra Oliva, para la cual se decidió que los acompañantes comenzaran a pagar la tarjeta a efectos de resguardar la economía de la Asociación;
- Se celebraron convenios con distintas instituciones y empresas, entre ellas Golf Club Andino, Toyota, Grupo Huentala, Clínica de Cuyo, Dalvian, Universidad de La Rioja (España) y Universidad Nacional de Cuyo; Se renovaron y mantuvieron a su vez la mayoría de los que estaban vigentes.
- Se realizaron diversas capacitaciones en la sede de la Asociación, dentro de las cuales se pueden resaltar: sobre utilización responsable de Inteligencia Artificial, a cargo del Dr. Sebastián Chumbita, y sobre actualización en materia de intereses, a cargo de las Dras.

Silvina Furlotti y Gisella López Rivera; además de auspiciar y organizar otras sobre diferentes temas de interés jurídico.

- Se llevaron a cabo capacitaciones periódicas de FAM a cargo de Mendoza y Tierra del Fuego;
- Se celebró la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Primera y Segunda Circunscripción Judicial.
- Se continuó con el elenco de teatro de nuestra institución, presentándose la obra “Leven Anclas” en el Teatro Tajamar a sala llena.
- Se suscribieron las correspondientes garantías para que nuestros asociados cobren el adelante del Gobierno Provincial hasta que perciban su correspondiente jubilación;
- Se ha mantenido el acompañamiento económico a los asociados en situaciones especiales como nacimientos de hijos, fallecimientos, jury de enjuiciamiento y capacitaciones.
- Se ha continuado con el apoyo a las becas Fonbec, mediante la cual Matías Guzman, apadrinado por nuestra asociación, se recibió de ingeniero civil.
- Los reintegros a los asociados se encuentran al día, como así también los sueldos y cargas sociales de los empleados, no existiendo deudas económicas como así tampoco juicios en contra de la Asociación.

Sin perjuicio de estas acciones concretas, entendemos que la misión de la Asociación excede la mera administración institucional o la prestación de servicios a sus asociados. Existe un compromiso superior con la defensa del rol constitucional de la magistratura y con la consolidación de un Poder Judicial independiente, fuerte y cercano a la sociedad.

En tal sentido, reafirmamos que la independencia judicial constituye una garantía esencial del Estado de Derecho y una condición indispensable para la vigencia efectiva de los derechos y garantías de la ciudadanía. La defensa de esa independencia —frente a cualquier presión, condicionamiento o injerencia externa— ha sido y seguirá siendo una prioridad innegociable de esta gestión. Así lo hemos expresado a través de los distintos comunicados institucionales y acciones desarrolladas durante el año, manteniendo una posición clara en resguardo de la autonomía funcional de magistradas y magistrados.

Al mismo tiempo, sostenemos con firmeza que la Justicia debe asumir un profundo compromiso social, orientado a brindar respuestas eficaces, humanas y accesibles a la comunidad. Una magistratura comprometida con la realidad social, con la capacitación permanente y con la mejora continua del servicio es condición necesaria para fortalecer la confianza pública en las instituciones y contribuir a la paz social.

Convencidos de haber avanzado significativamente en los objetivos propuestos al inicio de la gestión, reconocemos también que aún resta un importante camino por recorrer en este segundo año. Quedan desafíos institucionales, edilicios, académicos y representativos que requieren continuidad, diálogo y esfuerzo colectivo.

Por ello, renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y vocación de servicio, agradeciendo profundamente el acompañamiento de todas las asociadas y asociados, tanto activos como jubilados, cuyo apoyo resulta fundamental para el fortalecimiento de nuestra institución.

Finalmente, expresamos un especial agradecimiento al personal de la Asociación —Stella, Germán, Eduardo, Laura y Alberto—, así como a los

señores Contadores, equipo de comunicación con Carolina, por su permanente dedicación y profesionalismo.

Comisión Directiva

Asociación de Magistrados de Mendoza